

J

Guayaquil, 3 de Abril del 2000

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA JIJON WILJIJON S.A. .
Ciudad .-

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario Principal de Inmobiliaria Jijon Wiljijon S.A. y de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías y en atención a la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de fecha Septiembre 18 de 1.992 , someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2000, que concreto en los siguientes términos :

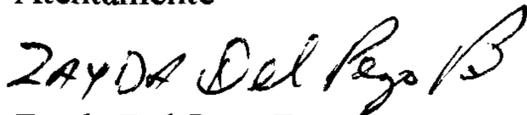
La compañía en el mes de marzo del presente año tuvo que aplicar la norma de contabilidad NEC 17 que tiene relación con la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América .

En el mes de Enero 2000, la Compañía demolió la propiedad ubicada en las calles de Cuenca y Esmeralda por su avanzado grado de vetustez .

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los valores asentados en sus libros Contables.

Por la atención que se sirvan prestar al presente informe quedo de Uds.

Atentamente



Zayda Del Pezo B.
Comisaria

